

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN CMA-010- 2026

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO EN VÍAS Terciarias para aumentar la conectividad rural y contribuir a una paz estable y duradera en zona rural del municipio de Necoclí, Antioquia

PRESUPUESTO OFICIAL: \$1.184.639.268,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: Catorce (14) meses

Informe Final de Evaluación De las Ofertas

La Asociación en reunión de fecha (05) de marzo de 2026, después de conocido el informe inicial entregado por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), y terminado el periodo para observaciones y subsanaciones se tiene el siguiente resultado:

Terminado el periodo de observaciones y subsanaciones, se recibieron documentos por parte del oferente y emitidas las evaluaciones finales por parte del comité el oferente se encuentra que:

Emplazamiento	REQUISITOS HABILITANTES	02
CAPACIDAD JURÍDICA		HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA		HÁBIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA		HÁBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		HÁBIL
OFERTA ECONÓMICA		HÁBIL
RESULTADO PARCIAL		HÁBIL

Después del resultado se determina como único proponente hábil y que CUMPLE con los requisitos habilitantes, al oferente **CONSORCIO CONTROL VIAL NECOCLÍ**, por lo que se procede a realizar la ponderación y evaluación de criterios de evaluación acorde a lo establecido en el capítulo 4 del pliego de condiciones.

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido los requisitos habilitantes con los siguientes criterios de evaluación y puntaje:

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	67,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	100

La TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el *segundo día hábil después de finalizado el periodo de traslado del informe de evaluación.*

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro, en función de la parte decimal -centavos- de la TRM:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética alta
De 0.75 a 0.99	4	Media aritmética baja

La TRM que se tendrá en cuenta es la del día 6 de marzo la cual corresponde a \$ \$3.767,94. Y el método de ponderación será el número 4. Media aritmética baja

De esta manera, la puntuación del proponente hábil es:

CONSORCIO CONTROL VIAL NECOCLÍ
 R/L: HOWAR ANDRES MOSQUERA MORENO
 C.C. No. 1.077.476.619 de Quibdó, Chocó
 Dirección: Carrera 82 45 e - 52
 Correo electrónico: consorciocontrolvialnecocli@gmail.com
 Teléfono: 3107421688

Concepto	Soporte	Puntaje máximo	Observaciones
Experiencia del Proponente	FORMATO 3	67,5	Contratos aportados y acordes con lo solicitado.
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	FORMATO 9	5	Presenta el formato donde se SI se compromete a presentar experiencia adicional del personal clave evaluable
Factor de sostenibilidad	FORMATO 12	1	Presenta el formato en el cual SI se compromete a cumplir con los factores de sostenibilidad.
Apoyo a la industria nacional	FORMATO 7A	20	Presenta el formato con un porcentaje mínimo de 95% para incorporar personal requerido.
Vinculación de personas con discapacidad		0	
Emprendimientos y empresas de mujeres	FORMATO 13A	0,25	Presenta el formato diligenciado donde manifiesta participación de mujeres en el 70% de las acciones
Mipyme	RUP	0,25	Presenta el RUP, el cual se encuentra vigente y en firme.
Total		94	

Después de que el comité evaluador revisara los criterios de evaluación, se obtuvo una evaluación final de:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	CONSORCIO CONTROL VIAL NECOCLÍ	94

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente persona natural **CONSORCIO CONTROL VIAL NECOCLÍ**, representado legalmente por HOWAR ANDRES MOSQUERA MORENO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.077.476.619 de Quibdó, Chocó, integrado por:

Integrante	Nit.	Porcentaje
SOCIEDAD Y PROYECTOS "INTEGRAR" S.A.S	900.282.287-0	10%
A.S.S CONSTRUCTORA	890.210.939-0	90%

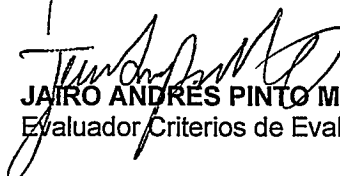
así mismo después de realizada la corrección aritmética, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar al proponente, por la suma total de **MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 1.184.639.268,00)**, y un plazo de ejecución de Catorce (14) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Cordialmente,


KELLY JOHANNA LEAL POLO
Evaluador Jurídico


DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero


IVÁN RODRIGO PARRADO HERRERA
Evaluador Técnico


JAIRO ANDRÉS PINTO MORENO
Evaluador Criterios de Evaluación